



Cámara de Senadores  
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción 27 de Julio de 2016

DICTAMEN N° 01.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación al Mensaje N° 1.641 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 31 de mayo de 2016, por el cual remite la Resolución N° 2.154 "QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY 'QUE DECLARA A PERPETUIDAD COMO ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PRIVADO CON LA CATEGORÍA ESPECIAL DE NOMBRE GENÉRICO RESERVA NATURAL A LAS PROPIEDADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN TODA LA REPÚBLICA", os aconseja ratificarse en su sanción inicial.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

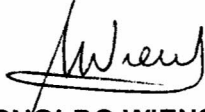
  
PÉDRO ARTHURO SANTA CRUZ  
Vicepresidente

  
ADOLFO FERREIRO  
Presidente

  
ENRIQUE BACCHETTA  
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

  
ARNOLDO WIENS

NELSON AGUINAGALDE

JUAN CARLOS GALAVERNA

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ

LUIS ALBERTO WAGNER

  
MIGUEL ABDÓN SAGÜER

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

  
FERNANDO LUGO MÉNDEZ

  
Abg. Adrian Cristaldo V.  
Coordinador  
Dirección General de Comisiones  
H. Cámara de Senadores

